

Comisión de Puntos Constitucionales
Septuagésima LXXVI

Reunión de Trabajo
Acta/CP/01

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo el 25 veinticinco de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro y continuando en sesión permanente para darle continuidad a los trabajos de la Comisión de Puntos Constitucionales, dentro del Primer Año Legislativo, la cual se encuentra sesionando en el Salón 3, de la Casona, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad, con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Comprobación del Quórum.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Propuesta de Dictamen en Sentido Positivo de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 13; el párrafo décimo octavo del artículo 16; los actuales primer, décimo, décimo primero y décimo segundo párrafos del artículo 21; tercer párrafo del artículo 32; la fracción IV del artículo 55; la fracción XXX del artículo 73; la fracción II del artículo 76; la fracción VII del artículo 78; la fracción V del artículo 82; las fracciones IV, V, VI y VII del artículo 89; el primer y cuarto párrafos de la fracción XIII del Apartado B del artículo 123; el artículo 129; y se adicionan, un nuevo párrafo décimo, recorriéndose por su orden los siguientes del artículo 21 y una fracción XXXI recorriéndose la siguiente por su orden del artículo 73, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la Guardia Nacional.
- V. Asuntos Generales.

Para el desahogo del primer, segundo y tercer punto del orden del día, la Diputada Emma Rivera Camacho, Presidenta de la Comisión De Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, el Mtro., Oscar César Sandoval Rodríguez, se verificó la asistencia de la mayoría de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, estando presente las Diputadas, Emma Rivera Camacho Presidenta, Eréndira Isauro Hernández, y los Diputados, J. Reyes Galindo Pedraza, David Martínez Gowman y José Antonio Salas Valencia Integrantes; se declaró la existencia de quórum legal, reanudando la sesión permanente a las 10:15 horas.

Comisión de Puntos Constitucionales
Septuagésima LXXVI

Para el desahogo del **cuarto punto orden del día**, la Presidenta, Diputada Emma Rivera Camacho, sometió a consideración la lectura del Dictamen; por unanimidad de los Integrantes de la Comisión excusaron su lectura. La Presidenta le dio la palabra al Mtro., Oscar César Sandoval Rodríguez Secretario Técnico, para que diera desahogo a Propuesta de Dictamen en Sentido Positivo de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la guardia nacional. La propuesta tiene por objetivo que la guardia nacional pase a formar parte de las fuerzas castrenses; que tenga la facultad de investigación; y, dentro del régimen transitorio, el garantizar los derechos laborales del personal que labora en esta institución de seguridad. Siguiendo la secuencia, la Presidenta sometió a votación el Dictamen que contiene el voto en sentido positivo de la reforma en mención. Las y los Integrantes de esta Comisión, acordaron firmar el Dictamen, votando a favor las Diputadas, Emma Rivera Camacho Presidenta, Eréndira Isauro Hernández, y los Diputados, J. Reyes Galindo Pedraza y David Martínez Gowman; en contra, el Diputado José Antonio Salas Valencia, ordenándose la impresión para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite.

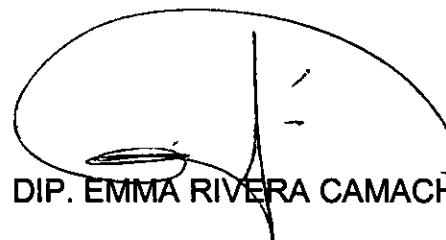
Para el deshago del **quinto punto orden del día**, la Diputada Presidenta Emma Rivera Camacho, hizo uso de la voz para consultar con los Integrantes de la Comisión si tenían asuntos generales que presentar; en este sentido, la Presidenta, tomo la palabra para someter a consideración de los Integrantes, dos puntos; el primero, que sea un medio de comunicación oficial el chat de WhatsApp, denominado: Comisión de Puntos Constitucionales 76 legislatura, el cual está integrado por los de contactos telefónicos de las Diputadas, Emma Rivera Camacho Presidenta, Eréndira Isauro Hernández, y los Diputados, J. Reyes Galindo Pedraza, David Martínez Gowman, José Antonio Salas Valencia, y, el Secretario Técnico de Comisión, Oscar César Sandoval Rodríguez, el cual será un instrumento para enviar citatorios, comunicaciones, dictámenes y cualquier asunto concerniente con los labores de este órgano legislativo, siguiendo este orden, la Diputada Presidenta lo llevo a votación, teniendo el consentimiento y aprobación por unanimidad de los Integrantes, Diputadas Emma Rivera Camacho Presidenta, Eréndira Isauro Hernández, y los Diputados, J. Reyes Galindo Pedraza, David Martínez Gowman y José Antonio Salas Valencia; para el segundo punto, la Presidenta enuncia la presentación de las actas respectivas de los trabajos en sesión permanente de la Comisión para firma de sus Integrantes, asintiendo a mano alzada, las Diputadas Emma Rivera Camacho Presidenta, Eréndira Isauro Hernández, y los Diputados, J. Reyes Galindo Pedraza, David Martínez Gowman y José Antonio Salas Valencia. No habiendo más asuntos generales, se sigue declarando en sesión permanente, la Comisión, siendo la 11:45 horas del día 25 veinticinco de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de esta quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.



Comisión de Puntos Constitucionales
Septuagésima LXXVI



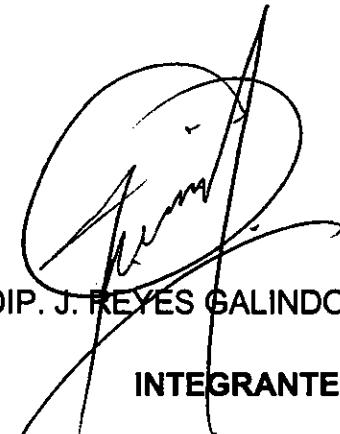
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES



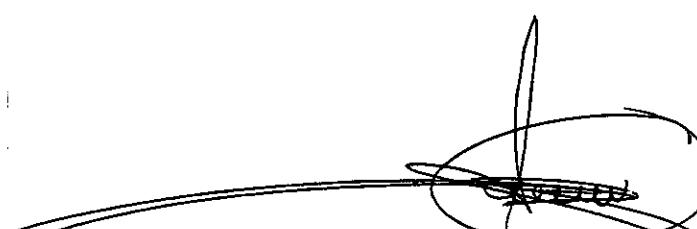
DIP. EMMA RIVERA CAMACHO
PRESIDENTA



DIP. ERÉNDIRA SAURO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE



DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA
INTEGRANTE



DIP. DAVID MARTÍNEZ GOWMAN
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de la continuación de los trabajos en sesión permanente con fecha de 25 del mes septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.